Fué Proclamada la Fórmula de la Torre - Repetto

QUEDO HECHA LA CONJUNCION

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1266 SANTA FE, LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931

POR CERCA DE OCHO MIL VOTOS LOS SOCIALISTAS APROBARON LA ALIANZA

BUENOS AIRES, Agosto 30. — La Convención del Partido Demócrata Progresista, reunida esta tarde procedió a elegir candidato a la Presidencia de la República, a fin de integrar el primer término de la fórmula que sostendrá en los próximos comicios la Conjunción Socialista-Demócrata.

Por aclamación fué designado para dicho término de la fórmula el nombre del doctor Lisandro de la Torre.

Inmediatamente se pasó comunicación de lo resuelto al Congreso Extraordinario del Partido Socialista, que en esos momentos se hallaba también deliberando en la Casa del Pueblo.

Los Socialistas Designan su Candidato

BUENOS AIRES, Agosto 30. — En Congreso Extraordinario del Partido Socialista, ha completado la fórmula presidencial de la alianza Socialista-Demócrata, proclamando al doctor Nicolás Repetto, candidato a vicepresidente de la República.

Volvieron a Reunirse los Socialistas

BUENOS AIRES, Agosto 30. — Después de haber proclamado la fórmula presidencial De la Torre-Repetto, el Congreso socialista pasó a cuarto intermedio volviendo a reunirse poco después.

Al reanudarse la labor el delegado Arrieta, informó acerca del despacho de comisión, el cual consiste en prorrogar el mandato del actual Comité Ejecutivo Nacional del Partido. Dice la comisión en su informe que en los actuales momentos una nueva elección de autoridades sería perturbadora y distraería los esfuerzos de la agrupación, cuando más se los necesitan.

Por la Madrugada se Aprobó la Alianza

En la madrugada de hoy, el Congreso empezó a votar la alianza con el Partido Demócrata.

La votación empezó a las tres de la mañana y poco después se dió a conocer el resultado, por el cual la alianza resulta aprobada por 9.134 votos contra 1.423.

La Junta Radical Estudiará Mañana el Decreto Oficial De Convocatoria a Elecciones

BUENOS AIRES, 30. — La Junta Pro Reorganización de la Unión Cívica Radical, que preside el doctor Vicente Gallo, ha sido convocada para mañana a fin de tomar en consideración el decreto de convocatoria a elecciones generales en todo el país, recientemente dado a publicidad por el Gobierno Provisional.

Los hombres que integran dicha Junta, han negado hasta ahora toda opinión personal sobre el decreto, informando solamente que sólo se hará conocer por intermedio de ellos, la opinión del partido, que será la que resuelva la Junta en la reunión a que hacemos mención.

Mañana Será Llevado a Mendoza el Candidato Doctor Rafael Lencinas

BUENOS AIRES, 30. — Se ha dispuesto que mañana salga para la provincia de Mendoza, en calidad de detenido, el doctor Rafael Néstor Lencinas, candidato a gobernador de dicha provincia por la fracción que responde a su nombre.

El doctor Lencinas llegó a esta capital hace varios días, con el objeto de llevar a cabo ciertas diligencias de carácter político y en esas circunstancias llegó un pedido de detención en su contra formulado por las autoridades de la intervención en la provincia andina.

La orden de detención dice que el doctor Lencinas, ha retenido en su poder documentos de la policía, relacionados con ciertos cálculos de probabilidades electorales.

En Santiago de Chile se han Producido Desórdenes en las Calles Durante el Día de Ayer

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 30. — Una serie de desórdenes callejeros más o menos importantes y cuya naturaleza no han sido determinada por las autoridades se han producido en la ciudad durante todo el día de hoy y en diferentes lugares. Temprano un grupo de revoltosos que recorría las calles profiriendo gritos hostiles, atacó a pedradas a un grupo de jóvenes que se hallaba estacionado en una esquina. Dos de dichos jóvenes resultaron con heridas a raíz de las piedras recibidas. Se sintieron además varios disparos pero no hubo heridos de arma de fuego.

Poco más tarde, en las cercanías del Congreso, otro grupo, no menos bullanguero y hostil para con todos los que se encontraban a su paso, incendió un lujoso automóvil que se hallaba estacionado en el lugar.

En varios otros lugares se repitieron después las pedreas contra la gente o contra edificios y finalmente fué apedreado el Congreso, en donde quedaron destruídos numerosos vidrios de lar puertas y las ventanas.

En este último desorden alcanzaron a intervenir los carabineros y dispersaron al grupo atacante alcanzando a detener solo a cuatro personas que niegan haber tenido participación en el hecho, afirmando que son simples peatones que se vieron envueltos accidentalmente en el tumulto.

40 MIL PESOS



El Ingeniero Olmos, candidato Demócrata en Córdoba, a la Gobernación. Ha contribuído con 40 mil pesos para la campaña política de su partido. Los otros candidatos, contribuirán en forma parecida, a formar el fondo de gastos para estas jornadas cívicas.

Medidas del Congreso Socialista

BUENOS AIRES, Agosto 30.— Continuando sus deliberaciones, aprobó las siguientes declaraciones: Dirigir una invitación a las fuerzas liberales para que apoyen el programa y las candidaturas del partido; solidarizarse con el partido socialista español; voto de aplauso a la Comisión de Prensa que dirige "La Vanguardia" y al Comité Ejecutivo Nacional del Partido; reafirmar la necesidad de levantar el estado de sitio, la libertad de los presos políticos y la disolución de las legiones civiles militarizadas, reclamar el respecto a los derechos de los ciudadanos de todos los partidos, para elegir y ser elegidos; recomendar al Comité Nacional, que realice sesiones para asegurar el respeto a la voluntad popular."

No Hablarán de Nombres Antes de la Convención Los Antipersonalistas

CORDOBA, Agosto 30. — La Convención del Partido Radical Antipersonalista, reunida en esta ciudad ha adoptado hoy del partido ante la próximo ralización de comicios.

Como sistema fundamental de acción, se resolvió no mencionar nombres de nadie, como posibles candidatos hasta que no se llegue a la convención, para la cual se sancionó ya un mandato imperativo, según el cual los delegados emitirán sus votos con entera independencia.

Comenzaron Jugando, Siguieron A Puñetazos y Terminaron con Tiros Habiendo un Muerto...!

BUENOS AIRES, Agosto 30. — El más descomunal de los desórdenes se ha producido hoy en una cancha de foot-ball, donde por momentos pareció que había estallado una revolución. El episodio, desgraciadamente, ha costado la vida a un espectador, muerto durante el tiroteo que se produjo, para dirimir supremacías entre los cultores del viril y noble deporte.

"ESTRELLA" CONTRA "PROGRESO"

En la vecina localidad de Lanús, tuvo lugar esta tarde un encuentro entre los clubs "Estrella" y "Progreso". El primero, actuaba con las prerrogativas de cuadro local, y tenía de su parte, las simpatías de los entusiastas de la localidad.

Los ánimos, desde el comienzo del match, se encontraban predispuestos a la violencia, pues los visitantes, habían llevado consigo una barra considerable de amigos dispuestos a colaborar en el triunfo desde fuera de la cancha.

COMIENZAN LOS GOLPES DE PUÑO

Promediaba el encuentro, cuando a raíz de una jugada discutida, uno de los jugadores se encaró violentamente con otro, tomándose a puñetazos. Los espectadores, invadieron la cancha y bien pronto, había dos bandos luchando enconadamente a golpes de puño.

PASAN A LOS TIROS DE REVOLVER

Como las acciones continuaran manteniéndose dudosas, alguien sacó un revólver. Al sonar el primer tiro, los que estaban armados, siguieron el ejemplo y por un rato, se produjo un encarnizado tiroteo, hasta que la intervención policial ya decidida y al haberse agotado los proyectiles, dieron término al encuentro.

QUEDO UN CADAVER SOBRE LA CANCHA

Sobre el field, quedó un cadáver, el cual fué identificado poco después. Se trata de Ramón Benigno Pereyra, uno de los espectadores, que con entusiasmo participó de la brega.

Si el resultado habría de considerarse poor el número de muertos, habría que decir que el score, fué de 1 a 0.

En el Ecuador Se Convocara a Elecciones

GUAYAQUIL, 30. — Se ha dado a conocer una información en la que se dice que el próximo martes aparecerá un decreto del nuevo gobierno por el cual se convocará a elecciones presidenciales.

Las elecciones serán para dentro de dos meses.

Campeón de Peso Pluma

MONACO, Agosto 30. — El boxeador español de peso pluma José Tirenes, puso k. o. al francés Guy Branauguere, en el octavo round, adjudicándose el campeonato europeo de su peso.

Match de Basket-Ball

MONTEVIDEO, 30. — Se llevó a cabo un match de basket ball entre los equipos uruguayo y argentino imponiéndose los argentinos por 8 tantos a cuatro.

UN FUNCIONARIO DE EE. UU. APARECIO MUERTO EN LA COSTA DEL MAR, EN MAINE

BRUNSWISCK, 30. — En esta localidad, perteneciente al estado de Maine, fué hoy hallado un cuerpo sin vida, en la orilla del mar, sobre las costas de la isla de Bailey.

Iniciadas las primeras investigaciones e identificado el cadáver, se pudo comprobar que el muerto era Mr. Alfred Denis, vicepresidente de la Comisión Federal de Tarifas, quien actualmente se hallaba veraneando en un rancho de la mencionada isla.

Se trata de esclarecer ahora si Mr. Denis cayó al mar pereciendo ahogado o si se le dió muerte primero y fué luego arrojado al agua.

VISITA AL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO 29. — El Papa recibió esta tarde en audiencia especial al cónsul argentino en Milán, señor de Oliveira Cesar.

Un record de natación

OSAKA, 30. — El nadador japonés de 15 años de edad Makino, ha batido el record mundial de 800 yardas

FALLECIO UN MINISTRO EN EL PORTUGAL

LISBOA, Agosto 30. — Falleció hoy en esta capital, el Ministro Argentino doctor Hilarión Moreno.

El extinto, se encontraba gravemente enfermo desde hace algunos días, y los rumores que existían acerca de un desenlace fatal, se han confirmado.

LA CAÑONERA PARANA CONDUCE 45 PRESOS

BUENOS AIRES, Agosto 30. — Se informa que ha zarpado la Cañonera "Paraná", conduciendo a su bordo a cinco oficiales y a 40 suboficiales complicados en el alzamiento de Corrientes. No se ha da información oficial sobre el destino de los mismos.

QUIEREN HACERNOS PASAR AL GENERAL, DE CONTRABANDO, CON MEMBRETE DE INGENIERO

Para Sus Más Fieles Mantenedores ha Dejado de Ser el General Qué Todos Conocimos Hasta el Presente

Candidatura Presidencial del

Ingeniero Civil, General AGUSTIN P. JUSTO

Por primera vez en la historia de la República un ingeniero es propuesto para el desempeño de la mas alta magistratura de la Nación

El ingeniero JUSTO es una garantía de acierto para la futura administración nacional

...s recortes, que muestran distintos párrafos y leyendas de uno de los originales prospectos ...propaganda que circulan, auspiciando la candidatura Justo a la Presidencia de la Repú...a. En éllos, el General, ya no es general. Es simplemente Ingeniero Civil. ¡A ver si de este modo, logra ser una candidatura civil!...

...Reclamación de un Obrero ...Lugar a un Interesante ...ctamen del P. de la Nación

...o interés público el dictamen ...o por el Procurador de la Na... doctor Rodríguez Larreta, en el ...echo formulado por el obrero Pedro Romero. Hace tres años ...ontraba trabajando al servicio ...Ferrocarriles del Estado en ...de las obras en el Norte del ... En tales circunstancias sufrió ...ridente a consecuencia del cual ...una incapacidad parcial ...ancia. Después de haber esta... ...spitalizado durante mucho tiem... ...ncluendo no pocas dificultades, ...el obrero llegar a la Capital ...al. Deseaba consultar las cau... ...or las cuales no era atendido ...reclamaciones que había for... ...poco después de que sufrió ...cance. Conocía el trabajador ...correspondía una indemniza... El Departamento Nacional del ...o insistió en las gestiones que ...bía realizado ante la Adminis... ...de los Ferrocarriles del Es... ...fin de que depositara la su... ...correspondía al accidentado, ...erdo a lo que al respecto es... ...la ley respectiva. Todos los ...dentes, todos los informes eran ...bles al obrero. El Departamen... Trabajo insistió ante los Ferro... ...del Estado recibiendo enton... ...comunicación en la que se ...saber "que los derechos del ...víctima del accidente, se ha... ...prescripto no correspondiendo ...efectuar el depósito". An... ..., el Departamento Nacional ...rabajo insistió recordando un ...dictado el 7 de febrero de ...dice que: "El Estado no ...prevalerse de una situación de ...ció, cual es de alegar, en su ...la prescripción, en una recla... ...que sea justa". La Adminis... ...de los Ferrocarriles del Es... ...ampoco estuvo de acuerdo y ...izó el depósito. Fué entonces ...antecedentes pasaron a dic... del Procurador General de la ... Este funcionario, como deja... ...cho al principio, ha dictado un ...e creemos de interés público. ...que lo que corresponde es ...es que la Administración de ...rrocarriles del Estado realice ...sito de los fondos que le co... ...den al obrero accidentado. Las ...gos del dictamen son de que ...do en su carácter de patrono ...e prevalerse de la situación ...por la ignorancia o desidia ...ctima o de sus causa habien... ...no reclamaron, a su debido ...la indemnización a que tie... ...recho, porque razones de equi... ...otras de orden moral, aconse... ...estos casos particulares, en ...be presidir siempre un alto ...de asistencia social, no am... ...de ninguna prescripción. Tal ...teresante dictamen dictado y ...del cual se ordena a la Ad... ...ción de los Ferrocarriles del ...efectuar el depósito de los fondos que corresponden al trabajador. Y es justo desde que el percance lo sufrió trabajando al servicio del Estado. Dejó pasar un año primero, expresa el obrero, porque estuvo en un Hospital del Norte y segundo porque escribía reclamando el pago de la indemnización pero no era atendido. Todas estas razones las ha tenido en cuenta el Procurador General de la Nación al dar el importante pronunciamiento de que informamos.

En San José del Rincón hace falta un médico

No es ya la primera vez que debemos ocuparnos de la situación de la vecina villa del epígrafe, en lo que se refiere a la asistencia médica.

El año pasado la Administración Sanitaria, creó un turno semanal que era cumplido por un médico de la Asistencia, el que se trasladaba a dicha localidad en las horas de la mañana.

Posteriormente sin conocer las causas, la Asistencia Pública suspendió ese servicio, quedando el vecindario librado a sus propios recursos.

Sólo existe una farmacia cuyo propietario, a la vez que encargado de la Sala de Primeros Auxilios y a la vez contratista del correo, a pesar de sus empeños, no puede llenar cumplidamente la misión que supone la atención de la Sala de Primeros Auxilios.

Interpretando el sentir general de los vecinos de Rincón, como necesidad impostergable, es que nos permitimos solicitar a la Dirección de la Asistencia Pública, la reiniciación de ese servicio médico, que respondiendo a no sabemos qué circunstancias, fué suspendido sin considerar la lesión que para dicha población, en el orden de la asistencia médica, habría de provocar.

El Directorio del Banco Hipotecario estudiará el pedido de los vecinos de la ciudad de Reconquista

Hemos ya informado de la resolución del Banco Hipotecario Nacional de clausurar la sucursal que funciona en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Todo el comercio, todos los industriales y los vecinos se dirigieron al Directorio del establecimiento referido solicitando que se dejará sin efecto la medida. El presidente de la Institución, ha contestado a los peticionantes que el pedido que han formulado será estudiado en la primera reunión que celebrará el Banco. Como se sabe está constatado que el funcionamiento de la sucursal de Reconquista deja una suma respetable al año al Fisco, no existiendo nada que fundamente la clausura que se ha decretado. Es bueno recordar que ya hace tiempo se resolvió la clausura, medida que luego se dejó sin efecto, para volverla a poner en práctica [illegible]. Es de esperar entonces que [illegible] en cuenta la solicitud a que nos referimos.

La Fuerza del Hombre Solo...

LA NUEVA COMPOSICION DEL GABINETE INGLES, en la que han intervenido los elementos conservadores y liberales, a fin de solucionar la crisis económica por que atraviesa Inglaterra, ha tenido la virtud, de que el Partido Laborista, cuyo Presidente era Mr. Mac Donald hasta ayer, Jefe del actual ministerio de concentración, lo haya excomulgado, ante esa defección, que supone el pacto entre los partidos tradicionalmente sus enemigos.

Ha quedado pues el gran luchador laborista, excluído del gran partido que presidiera más de dos décadas y que llegara a consagrarse en el gobierno como una necesidad de la hora porque atraviesa Inglaterra.

Solo, ante la formidable oposición que habrán de hacerle sus ex-correligionarios, el gran hombre de estado, que ha desafiado así esa condenación definitiva por parte de aquellos, en salvaguardia de los intereses de su país, es un símbolo viviente de su compenetración de la grave responsabilidad que en esta hora debe primar ante que los posibles derechos de sus ex-parciales.

La ceguera de las masas laboristas, en lo que respecta a la situación porque atraviesa la Gran Bretaña, los ha impulsado a esa reacción contra su ex-jefe, que inspirado en altos conceptos, ha formado un ministerio de conciliación, por entender que en esa forma, habrá de dilucidarse la grave cuestión que está planteada, dejando de lado los intereses de su partido.

Ha quedado pues solo contra esa avalancha que se avecina, lo que no habrá de obstar para que Mac Donald, sepa imprimir al gobierno las decisiones trascendentales que imponen la hora presente.

Las Localidades Donde Faltan Escuelas Lainez

En otras ediciones hemos hablado de la falta de escuelas Láinez en diversas localidades de la provincia y las gestiones que se realizaban para su creación. Confirmamos todo lo dicho. Alcanzan a 307 el total de esos establecimientos que se están reclamando. El último censo escolar nacional ha sido revelador a ese respecto. Nos dice que es una cuestión de importancia para los vecindarios y cuya solución se pide. He aquí un informe de las localidades por departamentos donde hacen falta.

ZONA NORTE

9 de Julio, 16 parajes; General Obligado, 26 id.; Vera, 19; San Cristóbal 28 id.; San Justo, 12 id.; San Javier 2 id.

ZONA CENTRO

Garay 2 parajes; Las Colonias 16 idem.; Castellanos (datos de 1930) 18 id.; La Capital 4 id.; San Jerónimo 11; San Martín 13 id.; Belgrano 11 id.; Iriondo 14 id.

ZONA SUD

San Lorenzo 7 parajes; Rosario 10 id.; Caseros 47 id.; General López 28 id.; Constitución 23 id. Total 307 parajes.

La Paralización de Obras Públicas Dará Lugar a un Petitorio de Vecindarios

No es para nadie un secreto que en la campaña existen obras públicas que se encuentran paralizadas. Algunas las realizaba la provincia y otras el gobierno de la Nación. En esos trabajos tenían jornal un buen número de obreros. Dada la situación financiera se resolvió, tiempo hace, la paralización esperando que en el futuro se llevarían adelante.

No ha ocurrido así. Es conocido el hecho de que se hará la mayor economía teniendo presente el estado de las finanzas. No obstante lo expuesto podemos adelantar que de distintas localidades le serán elevadas al Gobierno Provisional de la Nación y a la Intervención Nacional en nuestra provincia solicitudes en el sentido de que se disponga la continuación de algunas importantes obras cuyo costo no será cuantioso y en las que podrían obtener jornal un regular número de trabajadores.

No hay duda alguna que las peticiones serán debidamente atendidas. Nosotros tenemos entendido que bien podrían llevarse adelante todas aquellas para las cuales se cuente con los fondos necesarios, establecidos al resolverse la ejecución de las mismas, y, muy especialmente podrían continuarse las que cuentan con partidas en el presupuesto vigente. Con ello se realizaría una acción que resultaría beneficiosa para la clase trabajadora. Tampoco nosotros vemos qué causa o qué razón puede impedir la paralización de trabajos iniciados. Hemos de repetir lo que otras veces hemos dicho, al ocuparnos de estas cuestiones, que toda obra pública que se inicia debe ser terminada. De lo contrario se perjudica el Fisco. El tiempo se encarga de destruir lo que se ha hecho y al final resulta que se ha perdido todo, tiempo y dinero, sin beneficio para nadie. Son estas causas más que suficientes para dejar constatado que las peticiones de los vecindarios que se anuncian encierran la justa aspiración de todos los que trabajan en los campos. En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, [illegible] que el señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodrigues, tiene los mejores propósitos. Hacen falta muchas obras públicas no sólo que se lleven adelante las paralizadas, sino que se ejecuten otras proyectadas. Ello sería beneficioso para la clase trabajadora que desea tener mayor jornal.

Los beneficios de las lluvias han sido general en la campaña

Se han recibido informaciones que se relacionan con las recientes lluvias. Todas coinciden en que no pudieron ser más oportunas. Han beneficiado grandemente a las zonas agrícolas ganaderas de la mayoría de los departamentos de la provincia. En algunas colonias llovió 100 y 120 milímetros, lo que hace mucho no ocurría. Los colonos no ocultan la satisfacción que les ha producido esta lluvia. Las sementeras mejorarán rápidamente y desde ya se puede anticipar que las perspectivas de la próxima cosecha no podrá ser mejor. En lo que se refiere a los campos para pastoreo del ganado también mejorarán y en aquellas zonas donde la prolongada sequía comenzaba a llenar de inquietud a los hacendados se puede afirmar que poco tiempo más y los alfalfares y campos estarán en inmejorables condiciones. Ha llovido mucho en todos los departamentos y dicen las informaciones de que nos hacemos eco de que hay campos cubiertos por las aguas, especialmente en la zona sud, donde se ha solicitado obras de desagües, como en Serodino y en otras localidades. En general los informes de los beneficios de las recientes copiosas lluvias no pueden ser mejores. La situación de la campaña como consecuencia de ello mejorará dentro de breve toda actividad comercial.

Profeta de la Mansedumbre



Gandhi, el profeta del siglo XX, moderno redentor del pueblo hindú, y creador de la teoría de la "no cooperación", se ha embarcado ayer con destino a Londres, a fin de asistir a la Conferencia de la "Tabla Redonda", donde habrán de resolverse definitivamente los futuros destinos del imperio milenario, en su aspecto institucional, espiritual y económico.

El grandioso luchador que hay en Gandhi, todo mansedumbre, toda paciencia, toda perseverancia, ha conseguido más que la violencia con que se acostumbra a reivindicar los derechos conculcados de los pueblos que tienen condiciones raciales, tradición, religión y modalidades propias para formar una entidad libre y responsable de sus propios destinos.

Pacientemente, el "leader" hindú ha sabido conquistar para su pueblo, lo que los años y los movimientos subversivos no lo consiguieron, tras una lucha silenciosa contra el régimen imperante, que en todo momento les negara por un desconocimiento convencional.

La Conferencia de "La Tabla Redonda", será pues la piedra de toque que habrá que sortear por parte del gobierno británico, favoreciendo las gestiones que por intermedio de Gandhi, aspira el pueblo hindú.

De ella, depende la cancelación de ese movimiento pacífico, que importa la no cooperación en todas las actividades del imperio, y en ese sentido, la negación que de ese anhelo ancestral del pueblo hindú, habrá de provocar un enervamiento de la campaña.

La fuerza, a través de las edades, no ha obtenido más que triunfos transitorios, y siempre, el buen sentido, el espíritu de justicia, la perseverancia y la capacidad, se han impuesto a aquélla.

Necesidades de los Barrios

MEJORAS EN LAS CALLES

Como lo hemos dicho ya otras veces, hay barrios que tienen sus calles completamente en mal estado. Ello ocurre en el Sudoeste, en el Sud y en el Norte y Barrio Roma. Después de las lluvias quedan al imposible, y, no pocos vecinos aislados sufriendo las consecuencias de ese abandono edilicio. El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad bien podría dictar las medidas a fin de que se mejoren las calles principales, evitando lo que ahora ocurre. Con ello se haría un señalado servicio a los vecinos.

ABUNDANCIA DE CANES

Recorriendo los barrios se puede constatar que abundan los canes. Los hay peligrosos. Es necesario que todo vecino que tenga un perro bravo dicte sus medidas para evitar haga daño. Las autoridades Municipales deben proceder a la matanza de tanto can vagabundo, sin dueño, que existen en los barrios. Bien está que cada vecino tenga su can, pero no olviden que es necesario evitar que muerdan.

EL TRAFICO

Dado que en algunos barrios el tráfico es intenso, no estaría demás que las autoridades que correspondan dictaran medidas para que se cumpla la ordenanza sobre tráfico público.

HIGIENE PUBLICA

Está algo descuidada la higiene pública en las zonas del municipio. Hay que evitar que se arrojen aguas servidas para alejar cualquier peligro de epidemia. No es conveniente que se improvisen depósitos de basuras en lugares poblados. La Municipalidad debe velar a fin de evitarlo. Los depósitos de basuras constituyen verdaderos focos de infección. Se hace obra de bien colectivo, evi[illegible].

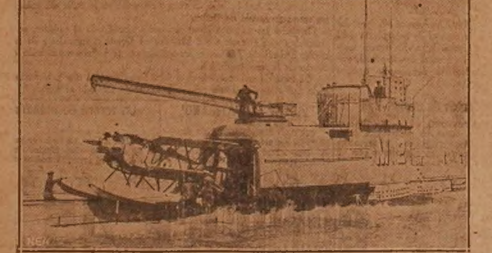
LAS PATOTAS

Las autoridades policiales deben proceder a evitar que en los barrios se formen patotas que molestan. Hemos constatado que en pleno centro hay patoteros que están dando lugar a las justificadas quejas de los vecinos. Cada comisaría seccional debe dar expresas instrucciones a sus agentes.

Los vecinos de Puerto Ocampo carecen de oficina postal

Puerto Ocampo, localidad del Departamento General Obligado, carece de servicios de correos. Hasta hace poco la creciente de los ríos dió lugar a una paralización de las actividades. Ahora todo ha quedado normalizado y dicen los informes que hemos recibido que hay mucho movimiento estando operando varias embarcaciones en la carga de diversos productos lo que da vida a la zona. La falta de una oficina postal se deja sentir desde que todos los que allí viven para recibir o despachar correspondencia se ven obligados a realizar un largo y costoso viaje, lo que solamente con habilitar la estafeta se evitarían. Existe el propósito de dirigir una solicitud en el sentido indicado a la Dirección General de Correos y Telégrafos para que proceda a crearla. Con ello se hará un señalado beneficio a todos los vecinos de Puerto Ocampo. Allí existe comercio y nada justifica el olvido en que hasta ahora se le ha tenido a la zona, dejándola sin ese servicio que en cualquier lugar llena un verdadero vacío.

Los Dos Extremos se Tocan

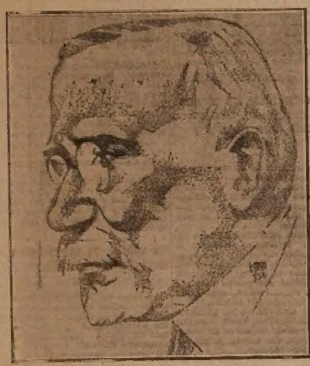


Los dos extremos de las fuerzas británicas de guerra aparecen juntos en esta fotografía. El submarino M-2, de la armada británica, en el momento de soltar de su hangar al pequeño avión de reconocimiento, destinado a inspeccionar los alrededores, regresando a su "buque-madrina" no bien descubre señales del enemigo.

LA PRIMERA FORMULA PROCLAMADA, ES SIN DUDA UN SINTOMA DE EVOLUCION POPULAR

EL DR. LISANDRO DE LA TORRE UNO DE LOS CIUDADANOS CUYA VIDA, ES UN EJEMPLO CIVICO

LA PROCLAMACION DE SU NOMBRE



Dr. Lisandro de la Torre

ES ALTAMENTE AUSPICIOSA la proclamación del candidato a Presidente de la República. Su vigorosa personalidad concentra los anhelos de numerosos argentinos que esperan una nueva y renovadora evolución en la política del país. La revolución de Septiembre con la fórmula sancionada anoche señala un comienzo reconfortante. La vida pública de Lisandro de la Torre es un admirable ejemplo de civismo. Desde su juventud ha luchado con una tenacidad infatigable. Nadie se ha atrevido a discutir su talento ni su desbordante pasión por el bien público a cuyo servicio puso lo mejor de sus extraordinarias energías. Sin embargo, se le ha desconocido la elacticidad del político que obtiene el éxito de sus planes y el favor de las multitudes. En democracias en formación como la nuestra, cuya juventud explica sus errores, su fracaso de muestra una rara virtud y destaca una conciencia honrada. Fogoso, apasionado, su carácter es una lección de energía en medio de la época incierta que nos toca vivir dominados por la debilidad y el miedo. Su valor desconcierta a los timoratos y asusta a los tímidos. Su empuje de batallador se vió muchas veces anulado por obra de los hombres que siempre se sienten a tono con la época y que temen el progreso. La figura política del leader demócrata se destacó desde su juventud como una promesa brillante de acción y de eficacia en el gobierno. Empero, como otras grandes personalidades argentinas, ha tenido un destino adverso. Tuvo puestos de avanzada al lado de Alem, a quien lo siguió hasta su trágica muerte. Más tarde hubo de abandonar las filas del radicalismo, pero las maniobras obscuras del jefe único determinaron su retiro definitivo del partido popular. Su entereza moral y su penetrante inteligencia orientada en una política recta y liberal eran incompatibles con las habilidades del extraño animador del radicalismo. La ley Sáenz Peña provocó su ingreso en el Congreso. Antes había actuado en la Provincia de Santa Fe, como organizador de la Liga del Sud y fundador del Partido Demócrata Progresista. También había sido ministro del gobierno revolucionario en el año 93. Pero donde reveló condiciones de estadista fué en su actuación parlamentaria. Su primer discurso produjo sensación en la cámara joven cuya estructura era, por cierto, muy distinta a la del año 30 que disolvió la revolución. El legislador de entonces se impuso a la consideración de sus colegas por la profundidad de sus conocimientos, por su innegable capacidad analítica y por la fuerza de su talento. Nada le era desconocido de la realidad política argentina y sus reflexiones sobre el primer experimento de la ley del gran presidente argentino llamaron poderosamente la atención. Esa conquista democrática había que completarla para hacerla efectiva y evitar la demagogia. Los legisladores percibieron el alcance de sus acertadas observaciones, pero no las tomaron en cuenta. Y la prepotencia de más de un Ejecutivo burló la ley electoral que dejaba en manos del pueblo la elección de sus gobernantes. Su brillante actuación en un solo período parlamentario le valió una candidatura para la presidencia de la República cuya fórmula integró otra descollante personalidad, el doctor Alejandro Carbó. Aún se recuerda aquella gran jornada cívica en la cual triunfara Hipólito Irigoyen. Su acción proselitista posterior a esa derrota es de todos conocida. Volvió de nuevo al parlamento. Intervino en todos los debates de resonancia. Su esfuerzo no desmayaba ante las mayorías inaccesibles a la razón, pero en el año 1925 hubo de cundir el desaliento en el gran batallador ante la triste realidad del país. Y anunció su retiro de la política en un discurso que sacudió hondamente el ánimo aletargado de los argentinos. Desde esa fecha se encerró en un obstinado mutismo. Hoy, merced a los momentos críticos porque atraviesa la República, se tiene la certeza de que vuelva a aparecer en el escenario de sus grandes triunfos. Nunca como ahora hace falta el esfuerzo tonificante de su acción.

EL JUEGO DE LA "QUINIELA" SIGUE SIENDO SINONIMO DE UNA ESTAFA

UNO de los tantos casos, que con frecuencia se producen en las agencias autorizadas para el expendio de quinielas, hemos tenido ocasión de conocer días atrás.

En virtud del depósito de garantía con que las agencias hecho a favor de la Municipalidad, han quedado de hecho autorizadas para la venta de quinielas, entregándoseles como consecuencia las correspondientes boletas, las que son distribuídas a los intermediarios o subagentes, a fin de que bajo la responsabilidad de aquéllas, se realicen las ventas.

El caso que nos ocupa, ha tenido lugar en una casa de esta ciudad, cuyos propietarios se han negado a pagar el importe de la jugada, arguyendo que dicha boleta, no sabemos en mérito de qué triquiñuelas, ha "sido mal jugada", y que como consecuencia no se sienten obligados a pagarla, desde que le falta la fecha y no hay orden en la jugada, como así también que no reconocen al agente que la vendiera.

La defensa que hacen los propietarios de dicha agencia, no es más que una verdadera estafa en perjuicio del comprador, ya que la boleta fué extendida por el agente, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la ordenanza respectiva, quien debió y tuvo la obligación de saber la forma en que dicha boleta debió ser jugada.

Oportunamente, al comentar la oficialización de la quiniela, expresamos, que independientemente de la inmoralidad que ella entrañaba, no ofrecía ninguna garantía al comprador, pese a la venta que por triplicado se hacía en las boletas, ya que los que resultaran beneficiados, deben recurrir a la Justicia de Instrucción a fin de conminarlos a ese pago.

Sin rectificar nuestro criterio con respecto a lo que significa la quiniela en el orden de la ley, moral y de la economía del pueblo, ya que ha sido oficializada por la Comuna, se impone que las autoridades municipales, conminen por todos los medios al cumplimiento de las obligaciones que ese contrato de juego bilateral, (así lo resolvió "sabiamente" una Sala del Superior Tribunal), sea cumplido por los agencieros, por que de lo contrario, sería facilitarles la comisión del delito de estafa, sin perjuicio, de cancelarles el permiso acordado.

Se Mantiene la Oposición de Los Católicos al Proyecto de La Constitución Para España

MADRID, 30. — Se hace cada día más intensa la violenta campaña que los diarios católicos y las organizaciones que responden a dicha tendencia, ha iniciado en toda España contra el proyecto de Constitución que se encuentra actualmente a consideración de las Cortes Constituyentes.

Entre las diferentes gestiones que los enemigos de dicho proyecto han realizado en los últimos días, debe contarse una nota que envían al gobierno los prelados de Tarragona y en la cual manifiestan el profundo dolor que les ha causado el espíritu liberal que se quiere dar a la nueva Constitución.

HUBO UN DESORDEN EN UN MITIN —

Madrid, 30. — Se llevó a cabo esta tarde un gran mitin republicano en el cual hizo uso de la palabra el señor Ortega y Gasset y al que concurrió un público entusiasta que puede calcularse en varios miles de personas. Durante la realización del mismo, elementos que no pudieron ser identificados provocaron un gran desorden, arrojando petardos entre la concurrencia. Hubo un principio de pánico, pero se pudo establecer en seguida que se trataba de petardos inofensivos.

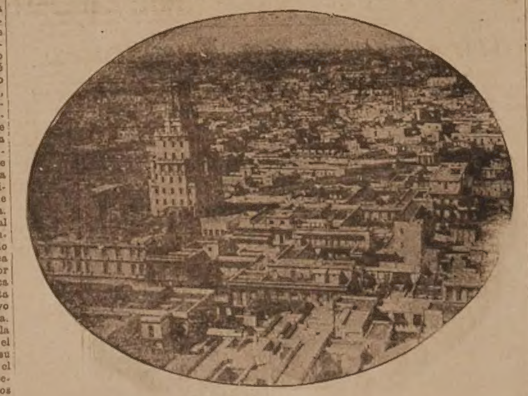
AMENAZAN CON HUELGA REVOLUCIONARIA —

Málaga, 30. — Los obreros que se encuentran en huelga, han resuelto conceder una tregua, a fin de buscar con los patrones una solución a los conflictos actuales, pero hacen la advertencia de que si dicha solución no se llegara a producir volverán a la huelga y darán a ésta un carácter revolucionario.

Hubo un Record en un Macht, Ayer

BUENOS AIRES, 30. — En la cancha de Estudiantes de La Plata se llevó a cabo hoy el match entre los cuadros representativos de los Clubs Estudiantes de La Plata y Lanús, por el campeonato de la Liga Argentina Profesional de Foot-Ball. El equipo de Estudiantes de La Plata, se impuso por el elevado score de ocho goales a cero, que es la goleada más grande que se ha registrado hasta ahora en el certamen de la flamante institución profesional.

La Efervescencia Continúa en la Habana Contra el General Machado



Una vista de La Habana, donde se mantiene una gran efervescencia popular, contra el Gobierno del General Machado, quien no ha logrado aún poner término a las actividades de los revolucionarios.

EL DOCTOR NICOLAS REPETTO, GRAN FIGURA DE LA POLITICA DESDE EL PARTIDO SOCIALISTA



Dr. Nicolás Repetto

UNA AVERIA MAS HAN SUFRIDO EN SUS MAQUINAS LOS NUEVOS CRUCEROS DE LA ARMADA

LAS PALMAS, Agosto 30. — En las primeras horas de la mañana, después de haber sido reparada la avería que había sufrido en sus máquinas uno de los cruceros Almirante Brown y 25 de Mayo, recientemente construídos en Italia, y que se dirigen en viaje a la Argentina, los mencionados buques reanudaron la travesía.

TRES HORAS MAS TARDE REGRESARON

LAS PALMAS, Agosto 30. — Tres horas después de haber partido, volvieron a presentarse en la rada de este puerto los cruceros argentinos 25 de Mayo y Almirante Brown.

Como se recordará estos dos buques, recientemente construídos en los astilleros de Génova y entregados a la misión naval argentina en Europa, poco después, iniciaron su viaje a la Argentina hace ya varias semanas.

En el corto trayecto que llevan recorrido, han debido entrar en varios puertos, de arribada forzosa, a raíz de desperfectos en su maquinaria.

PROSIGUE SU VUELO HACIA AMERICA EL GRAFF ZEPPELIN

FRIEDRISCHASFFEN, 30. — Se han recibido en esta base aérea varias comunicaciones enviadas desde a bordo del Graff Zeppelin que, como es sabido se encuentra en vuelo hacia Pernambuco.

Las informaciones dicen que la gigantesca nave aérea, llegó al Mediterráneo hoy a las 4.30 horas; que a las nueve volaba sobre la isla de Menarca y a las once sobre Cabo Palos.

Agregan las comunicaciones del Zeppelin, que el tiempo favorece el vuelo y que a bordo todo se desarrolla normalmente.

Un Grave Accidente de Aviación De las Maniobras Italianas

GENOVA, 30. — Mientras se estaba llevando a cabo un ejercicio que forma parte del programa de las maniobras navales que se están desarrollando en el Mediterráneo y del que participaban varios aviones, uno de ellos cayó al mar desde considerable altura.

El piloto resultó muerto y tres tripulantes gravemente heridos. Se trata de un gran hidroavión de bombardeo.

La Persistencia Delictuosa del Ferro C. Santa Fe

A LA LARGA LISTA de episodios luctuosos que cabe cargar a la Empresa del F. C. S. F. debemos cargarle el "accidente", ocurrido anteayer en el "paso de la muerte" de las calles San Luis y Gelabert.

Hemos perdido la cuenta de las víctimas que han caído sobre los tentáculos de acero de la compañía pulpo, pues una estadística revelaría con trazos terroríficos el monto de esos "accidentes", expresión de irresponsabilidad por parte de aquélla.

Con un "Toupée" (sic) y con una frescura condenable, los señores administradores de la Empresa, contemplan tranquilamente esa lista trágica de muertes y heridas, que casi a diario se producen en sus vías.

La persistencia de esa irregularidad con que la empresa se pronuncia en lo que se refiere a la vida de las personas, ha llegado ya al colmo de lo soportable, tal la continuidad sugestiva con que se producen esos "accidentes", lo que no ocurre en otras empresas similares, que con un concepto superior de la responsabilidad y del respeto a las leyes vigentes, procuran evitarlos manteniendo la regularidad de sus servicios y actividades.

Lo hemos dicho y lo repetimos ahora, y lo diremos siempre, que esos "accidentes", no son más que la expresión de un delito, convencionalmente encubierto en su aspecto legal, circunstancia ésta, que permite su continuidad condenable.

El remedio de tanta desidia, de tanto agravio, de tanta irresponsabilidad, de tanto desconocimiento de la Ley, no es otro, que una conminación enérgica a la Empresa, por parte de las autoridades comunales, quienes están en el deber de propender a la defensa de la vida de las personas y de los intereses generales de la ciudad.

El espíritu contemplativo que durante muchos años ha venido presidiendo las decisiones de la Municipalidad, concretándose solo a "solicitar" de dicha empresa, una rectificación de sus procedimientos y una mayor regularidad en sus actividades, como así también una mayor seguridad, ha sido causa para que los señores de la "Compagnie", perseveren en un desconocimiento de las verdaderas obligaciones que les impone la malhadada concesión que detentan, y en ese sentido, sería conveniente una revisión de la misma, a fin de conocer de la manera como la han y vienen ejerciendo, a fin de conocer el cumplimiento de las mismas cancelándosela definitivamente, así sea pasando sobre la ley, desde que la obra realizada ha sido la negación absoluta de las excelencias que en un principio se le atribuyeran, a otorgarle esa concesión, con una escasa visión de los gobernantes del pasado.

☆ ☆

A Propósito de Publicaciones Sobre la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Información que se suministra considerando que por ínfima que sea la tribuna donde se publican cargos, ellos deben ser rectificados

...condidos tras el anónimo, aunque se sabe quienes son, han iniciado una campaña contra las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y especialmente contra su decano, el doctor Rafael Bielsa, personas que no tienen autoridad moral.

Si bien la personalidad del doctor Bielsa, tanto desde el punto de vista moral como intelectual, es invulnerable, divulgar la verdad es necesario para poner en evidencia la mala fe de los detractores. Y repetimos, se sabe quienes son: transigieron con todos los regímenes que hubo en la Universidad del Litoral y ...eron atláteres del ex interventor ...o, hasta el mismo día de su ...ada a Córdoba, el cinco de septiembre del año pasado por la noche, ...rque en Buenos Aires las papas ...maban.

Fueron los usufructuarios de una época de desquicio que aprovecharon espléndidamente para conseguir ...abultamiento del presupuesto universitario, fueron los que votaron la candidatura Abalos, no como definición de política universitaria, sino como expresión de política oportunista, con el propósito de que continuara el período de despilfarro iniciado ante la intervención Izzo, y ahora pretenden aparecer como moralistas, exponiendo las cosas a su manera.

Transcribimos a continuación el ...mo oficial por el que se ponen de manifiesto todas las inexactitudes:

1.— Es inexacto que al Decano Dr. ...el Bielsa se haya encomendado ...en oportunidad de su viaje. Al contrario, el viaje fué motivado ex profeso, por haber sido nombrado expresamente delegado al Tercer Congreso de Ciencias Administrativas en 1926 (Expte. 20-R-1927). ...oportunidad de ese viaje se le ...misión más.

En efecto, en sesión del Consejo Directivo del 18 de octubre de 1926 ...decidió esa delegación y el decano dictó decreto el 25 de ese mes, el ...fué comunicado el 23 de marzo ...27, es decir, cuando aún no había sido electo decano el Dr. Bielsa, ...la elección lo fué en sesión ...19 de abril. A esa misión esencial se añadió, en la sesión referida ...representar oficialmente a la ...dad ante todos los institutos ...milares.

...moción del consejero doctor Po... se resolvió encargar al señor ...o, si le fuera posible, el estudio del funcionamiento de los institutos similares europeos; todo ello ...en el acta respectiva. Y ambas misiones fueron cumplidas cabalmente. De ello dan cuenta los estudios realizados y varios de ellos publicados en 1927 y 1928:

1) Informe general sobre la obra del Tercer Congreso de Ciencias Administrativas;

2) Estudio sobre el sistema del Podestá y otros de orden administrativo y financiero, publicados en la Revista de la Facultad de Derecho, de Buenos Aires, en 1927 y 1928 tomo VI, números 21 y 22, respectivamente);

3) Estudio sobre planes de estudios de los siguientes Institutos: Facultad de Derecho de la Universidad de París, donde se cursan los doctorados de Ciencias Económicas y de Ciencias Políticas; Facultades de Derecho de Madrid y de Barcelona; Facultad Jurídica de la Real Universidad de Génova; Facultad de Ciencias Políticas de Padua; Universidad Comercial "Luigi Boconi", de Milán. Estos antecedentes sirvieron para la reforma del plan de estudios de la Facultad, reforma que se llevó a cabo inmediatamente, pues el nuevo plan fué aprobado por el Consejo Superior en sesión de 27 de noviembre de 1927.

Tanto los trabajos especiales como la relación ante el Tercer Congreso de Ciencias Administrativas, fueron impresos hace varios años, en 1927 y 1928, y están agregados al expediente respectivo.

El Consejo Directivo tuvo en cuenta antecedentes respetables del profesor Dr. Bielsa.

En efecto, el doctor Bielsa dió el primer curso de derecho administrativo, en 1920 - 1921, como titular y no percibió jamás haberes, y lo dió con un promedio de alumnos no superado por ningún profesor. Al revés de lo que ocurría con otros que cobraban y no daban clases, lo cual está documentado y, como es de pública notoriedad, motivó una medida del Poder Ejecutivo.

En 1922 tuvo a su cargo los cursos de dos asignaturas: Historia del derecho de gentes y Régimen Constitucional argentino, retribuídas con el sueldo de una solamente.

La actuación y labor científica y docente del doctor Bielsa, le valió el nombramiento de miembro del Institut International de Droit Public, en 1929, distinción que sólo han alcanzado tres sudamericanos: el chileno Dr. Alejandro Alvarez, internacionalista de fama mundial, el Dr. J. M. Gonzáles Calderón y el Dr. Bielsa.

El Anuario del Instituto consigna expresamente estos datos (véase en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas).

2.— Es inexacto que el Decano Dr. Bielsa haya asistido únicamente a la sesión de clausura. Asistió a la inaugural y a las demás y presentó condicionalmente, su trabajo titulado: "La protección jurídica de los administrados y el "recurso extraordinario" de la constitución argentina", pues la relación general ya se había impreso un mes antes. Esto es debido al procedimiento irregular o la desidia de la autoridad de la Facultad en el año 1926.

Ahora bien: no obstante el viaje, que duró desde principios de mayo a fines de julio, el profesor Dr. Bielsa dió 51 clases en 1927, es decir, más que un buen número de los profesores que no se ausentaron de su cátedra y percibieron el sueldo de todo el año. La relación de clases y sus temas está perfectamente documentada. El suplente doctor Greca dió en el período de tres meses trece clases, seis de las cuales le eran obligatorias como profesor suplente.

3.— Es falso que las conferencias dadas en la Facultad de Ciencias Económicas en 1927 por el profesor G. Jeze, lo fueran por gestiones de El Círculo. Sólo una conferencia sobre cuestiones generales de derecho dió el profesor Jeze, por gestión de El Círculo. El ciclo de tres conferencias sobre temas jurídicos lo dió el profesor Jeze, por gestiones exclusivas del Decano de la Facultad, hechas en París, conferencias que fueron retribuídas por la Facultad (véase de 3 de octubre de 1927 y Expte. 2-J-1927).

El presidente de El Círculo, Doctor J. Machado Doncel, en comunicación a esta Facultad lo declara categóricamente. "No es exacto — dice — que las conferencias que en el año 1927 diera el profesor Jeze, en la Facultad de Ciencias económicas lo fueran todas por gestión de El Círculo, cuya presidencia ejercía yo en aquel entonces. El Círculo, como adherente al Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, tenía derecho a ofrecer una a sus asociados; y así lo hizo. Las otras conferencias fueron convenidas directamente por la Facultad, tomándolas a su cargo; fueron éstas, gestiones en las que no tuvo El Círculo intervención alguna".

Es absolutamente inexacto que el Profesor Posada, haya venido al país después de 1927, no concurriendo más que a las Universidades de Buenos Aires y La Plata. El Profesor Posada, visitó por última vez la Argentina en 1921. El viaje del Profesor Posada no se formalizó por faltar la colaboración de otros institutos y la Facultad de Ciencias Económicas no podía costearlo exclusivamente.

4.— Es falso que el doctor Bielsa haya cobrado el viático para ir a la Conferencia económica de Buenos Aires. La planilla de gastos que obra en la Contaduría de la Universidad expresa qué profesores cobraron viático, percepción inobjetable por otra parte. A. Dr. Ferrarotti, no se le asignó viático pr residir en Buenos Aires y el Dr. Bielsa lo renunció expresamente en sesión del 11 de junio de 1928 y, en consecuencia, no lo cobró.

5.— Es inexacto que el sueldo de decano fuera en 1927 de 1.000 pesos, sino de 600 y en concepto de representación 400, y eso fué lo pagado.

La mayor de las falsedades del artículo difamador es esta: que se diera efecto retroactivo al reajuste. Falsedad del mismo "cuño" de las otras. En la Contaduría de la Universidad y en la de la Facultad obran los comprobantes.

6.— Sobre la renuncia del vicedecano Dr. J. Daniel Infante. La dimisión que hizo de su cargo el vicedecano Dr. J. Daniel Infante fué motivada por la tramitación del expediente 4-I-1927, sobre gastos no autorizados en la colocación de artefactos de luz eléctrica e instalación de luz indirecta en el salón de actos y el de la adquisición de máquinas de escribir, sin autorización, lo que motivó un pedido de investigación presentado por un consejero.

Además, había un asunto que le creaba incompatibilidad en el Consejo y que se hará público si las circunstancias lo exigen. Por respeto a su memoria no se consigna ahora.

7.— El ejemplo del profesor adscripto Sr. Baldrich, es absurdo porque el señor Baldrich no era titular ni suplente, ni dictaba clases — pues los adscriptos no dictan clases —, por lo demás, él solicitó del Consejo la representación de la Facultad, como credencial para visitar universidades.

No ha presentado tampoco el informe que se refería en su nota y justo es reconocer que no estaba obligado a ello, porque la Facultad nada le encomendó.

Conclusiones: La infortunada mala fe del largo artículo difamador se prueba sólo con advertir esto: que entre transcripciones de actas se intercalan párrafos en los cuales se falsea la verdad y se interpreta tendenciosamente lo que con claridad dicen las actas.

Toda autorización, todo acto de la gestión universitaria está sujeto al control de la Facultad y de la Universidad que es más serio y más ilustrado que el de los difamadores profesionales. Por eso han fracasado campañas análogas como la de 1926 y la de 1929 ante el interventor Izzo, de lo cual hay prueba fehaciente.

Palabras, Bellas Palabras...

El señor Inspector General de Escuelas ha dictado antes de ayer en Rosario una conferencia pedagógica relacionada con la educación del niño en lo que se refiere a sus valores biológicos y espirituales.

La erudición de que ha hecho gala el señor Inspector General, en tan complicado tema acusa la personalidad del maestro, sabiamente preparado para ejercer el sagrado ministerio de "enseñar al que no sabe".

Después de estudiar las diversas escuelas, que siempre estuvieron a tono de acuerdo con la concepción filosófica que el hombre tuvo de la vida y del mundo hace un ligero esbozo de las modalidades educativas de los pueblos del pasado, entre los egipcios, los hindúes, los romanos y los griegos, como así también de los del medioevo.

Así mismo analiza el viejo aforismo del "Magiter Dixit", expresión de una razón ciega cuando la fundamental no alcanzaba a descubrir las verdades.

Luego hace una incursión por los campos pedagógicos de Montaigne, Rabelais, Erasmo, Juan Jacobo Rousseau, para terminar en el celebérrimo pedagogo Pestalozzi, creador del sistema educativo que hoy impera en la mayoría del mundo.

Hace así mismo el señor Inspector General, una apreciación sobre los verdaderos valores del magisterio en la época presente en cuanto a la libertad, tiempos atrás restringida en mérito de los reglamentos que no supieron contemplar la necesidad de dar al niño el mayor perfeccionamiento de acuerdo con sus excelencias y aptitudes personalísimas.

A fuer de ser justo debemos elogiar esa conferencia, por la erudición que surge de sus consideraciones, donde las bellas palabras de su autor, los conceptos esgrimidos, la comparación de los sistemas y los consejos que en el orden de la personalidad del niño en lo que se refiere con sus valores biológicos y espirituales son esas, enseñanzas una promesa futura de un mejoramiento en la distribución de la enseñanza primaria.

A pesar de ello, el aspecto que actualmente ofrece la educación primaria en todo el país, da la impresión de una desorientación de una escasa visión en su distribución, de un desconocimiento de las verdaderas necesidades, dando de ella la medida, el inmenso porcentaje de analfabetos que existen.

Menos pontificar, aunque sea con bellas palabras y conceptos y más contracción, más empeños por los que tienen la responsabilidad de distribuir la enseñanza primaria del país y como consecuencia responsables directos de sus excelencias.

Lo demás, palabras, bellas palabras, que se las lleva el viento de la indiferencia, pese a los buenos propósitos que ellas encierran.

Se Inicia el Sorteo de los Ciudadanos de la Clase 1911

El comandante de la 3a. División del Ejército, General Luis Bruce, nos comunica que en el día de mañana se inicia el sorteo de los ciudadanos de la clase 1911, pertenecientes a la jurisdicción de la citada División. El acto será público y se realizará en la ciudad de Paraná. Como se sabe, dentro de breve la clase citada será convocada a prestar el servicio militar obligatorio.

Son deficientes los servicios postales que se efectúan a Santa Rosa, Cayastá y Helvecia

Los avances de la creciente en esas localidades llamadas de la costa, paralizó todas las actividades del tráfico y también las comunicaciones postales, situación esta última que aún está planteada, al parecer insoluble.

Nuestros suscriptores de las expresadas localidades se quejan de que nuestros envíos y la correspondencia llegan a su destino con tres o más días de atraso, en razón de la precaridad con que se hace ese servicio, algunas veces, como máximum, dos veces por semana.

Como consecuencia los perjuicios que dicha situación causa, resienten las actividades racionales de dichas poblaciones, que quedan libradas a sus propios recursos.

Entendemos que el señor Jefe del V Distrito, velando por la regularidad de esos servicios hacia dichas poblaciones, deberá arbitrar un medio de transporte, que haga posible recibir a diario la correspondencia, satisfaciendo así a dichos vecindarios, que en todos los aspectos parecieran haber sido olvidados por la acción oficial, en lo que se refiere a las traslaciones, al tráfico a los caminos y en último término, en lo que se refiere a las comunicaciones postales.

Tiene pues una oportunidad el Sr. Jefe del V Distrito de congraciarse con aquellos vecindarios, buscando una solución conveniente a esa situación creada.

EL ESTADO SANITARIO RECLAMA CUIDADO

En una edición anterior hemos dicho que todavía se deja sentir la gripe y otras enfermedades infecto contagiosas en determinadas zonas de la provincia y que se había clausurado la escuela de La Salada, como consecuencia de los casos de enfermedades.

Ante esto debemos recordar que es necesario dictar medidas en defensa de la salud pública en las colonias, especialmente en aquellas donde no existen médicos ni ninguna clase de elementos para combatirlas. Mucho puede hacer en el sentido indicado el Consejo General de Higiene sobre todo en lo que se refiere a los departamentos General Obligado, Vera, San Cristóbal y 9 de Julio, donde dicen las noticias recibidas que todavía hay casos de enfermedades infecto contagiosas en algunas colonias de los referidos departamentos. Todo cuanto se realice para defender el estado sanitario será siempre oportuno y de bien para los que viven en los parajes lejanos donde hacen falta medidas para alejar toda enfermedad que pueda constituir un peligro para los vecindarios.

FUE ASALTADO EN MALAGA UN GRAN ALMACEN

MALAGA, 30.—Un grupo como de quinientos desocupados, que se reunió de improviso en un lugar céntrico y como obedeciendo a una señal ya convenida entró violentamente en las dependencias de uno de los grandes almacenes de comestibles de la ciudad, saqueándolo totalmente.

Los empleados del almacén huyeron despavoridos ante la invasión y nadie opuso resistencia a los atacantes.

Cuando la policía acudió en un número suficiente como para poder imponerse, los desocupados ya se habían dado a la fuga, cargados cada uno con todo lo que pudo alzar en la revuelta.

Se solicita el mantenimiento de las tarifas reducidas para el maíz

La Bolsa de Comercio de Rosario se ha dirigido al Ministerio de O. Públicas de la Nación, solicitando que se mantengan por un tiempo más las tarifas rebajadas para el transporte del maíz. Como se sabe las referidas tarifas vencen el día 15 del próximo mes. Si bien es verdad que la rebaja no es de mayor importancia, ella influye para que los colonos se resuelvan a remitir ese producto a los mercados consumidores lo que no harían de existir las tarifas comunes. Da la entidad nombrada las razones que fundamentan el pedido que formula en nombre de los agricultores del sud de la provincia, agregando que el gobierno debe solicitar o dictar las providencias que sean necesarias para que las empresas ferroviarias la dejen en vigencia por un tiempo las tarifas que hacen un descuento a los embarques de maíz. Los actuales precios que rigen para el producto a que nos referimos hacen que sea más justa la solicitud que se formula dado que nadie ignora que de aplicarse las comunes no obtendrían ni para cubrir los gastos.

EN AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

Empleados de la comisaría sexta han procedido a la detención del ciudadano Juan Bilsa a quien se le desconocen sus medios de vida.

De la captura tiene referencia la División de Investigaciones que trata de establecer ahora los antecedentes personales del nombrado.

Trasatlántico - Teatro, en Funciones

El gran trasatlántico "Belgenland" salió de Nueva York para Europa como tantas veces lo ha hecho ya, pero con una modificación importantísima: en uno de sus salones se ha construído una sala teatral completa, para actuar en la cual se han contratado numerosos artistas de fama en Broadway. Aquí se ve, de izquierda a derecha, a Claire Windsor, Irene Delroy, Frances White y la pareja de bailes Murray, que forman parte del elenco. Abajo, el "Belgenland" en plena marcha.



EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA PARA OBREROS

Los Pequeños Propietarios Se Dirigen al Intendente, Auspiciando una Iniciativa

La construcción de viviendas para obreros, como medio de eliminar el conventillo y sus inconvenientes

LA ACCION DE LAS MUNICIPALIDADES EN EUROPA

Es interesante conocer el texto de la siguiente comunicación, que ha sido elevada por los pequeños propietarios de Santa Fe, al Intendente Municipal y que se halla concebida en estos términos:

Santa Fe, Agosto 21 de 1931.
Señor Intendente Municipal
Don Raúl Cruz — S.D.

De mi mayor consideración.

En mi carácter de Presidente del Centro "Pequeños Propietarios" de esta Capital, me es grato llevar a conocimiento de usted que la institución que presido, en sesión de su C. Directivo, celebrada con fecha de ayer ha resuelto expresar a usted, su formal adhesión al proyecto relativo a la construcción de viviendas para obreros.

La institución que presido, coincide en un todo con la idea del señor Intendente, proporcionar viviendas económicas, cómodas e higiénicas a los obreros que deseen la casa propia, es obra social y humana. Todos los asalariados, los humildes, aspiran a la comodidad de la vivienda para él y para los suyos, y buscar la forma de poner a su alcance es contribuir a la solución de uno de los más grandes problemas de la época.

La propiedad de la casa, la posesión del hogar familiar ha sido siempre el centro de la vida, puesto que proteje al individuo, célula del organismo social. De manera que las mejoras de sus condiciones, en tanto faciliten el albergue a quien no lo tiene bajo su arriendo o dominio, importa enaltecer a la sociedad a que pertenecemos.

Bueno es, señor Intendente, disminuir las cargas e impuestos a los artículos de primera necesidad, limitar la jornada de trabajo, prevenir los riesgos de la enfermedad o de la vejez, pero será utopia pensar que eso basta, si el jefe de la familia al regresar a su vivienda ha de encontrarse con el clásico tugurio, donde viven hacinados en lamentable promiscuidad la mujer y los hijos, donde se dan la mano toda clases de miserias y colonizan todos los gérmenes, donde prosperan las llagas morales y los males físicos, que convierten al hogar soñado en un infierno de miserias y de muerte.

Lo que no significa, en absoluto sea el gobierno comunal que edifique: De desear sería que cuestiones como las referidas pudieran ser resueltas por el libre y espontáneo juego de las actividades sociales, asentadas en principios de compenetración solidarias, en un afán de común mejoramiento; y aún más de desear sería, que las circunstancias no obligaran al Estado a hacer efectiva su ingerencia en cuestiones de esta naturaleza.

Sin embargo, si como en los actuales momentos la iniciativa privada se muestra esquiva, y la acción estimulante de los poderes públicos no logra sacarla de esa retracción, preciso nos será hacer que el Estado abandone su actitud contemplativa o de mera reglamentación y ponga en movimiento su acción directa, efectiva, vale decir, preciso nos será acudir a la edificación por cuenta del gobierno. Tan simpática, por otra parte, a los que piensan que extendiendo las funciones o, mejor, las atribuciones del Estado, es como se propulsa la evolución social en forma más eficiente.

La edificación por el gobierno, y en especial por las municipalidades, ha sido adoptada por muchas ciudades de Alemania, Inglaterra, Italia y Suiza.

En la nación citada en primer término varias municipalidades de ciudades han construido barrios para obreros; las de Liverpool, Manchester, Glasgow y Londres pueden mencionarse entre las que más se han distinguido, habiendo construido esta última bajo la iniciativa del C. del Condado, las colonias de Totterdawn, Norbury y Tottemham, en donde han encontrado habitación sana más de 40.000 personas. La intervención directa de las Municipalidades está sancionada en la legislación civil inglesa con numerosas leyes refundidas en el Hausing of the Working Classes Act de fecha 18 de Agosto de 1890, la que define los poderes de las autoridades locales y reglamenta la forma de arbitrar recursos para que ésta o en su defecto asociaciones que ofrezcan suficiente garantía, lleven a cabo la construcción de los barrios obreros. En nuestro país no ha faltado iniciativa mereciendo especial mención la ley Cafferatta No. 9677 creando la Comisión Nacional de casas baratas etc., etc.

Señor Intendente, el proyecto de quien es usted autor, a nuestro criterio no solo contribuye a la solución de uno de los grandes problemas de la época, si no que contribuye además a mitigar los rigores del desigual reparto de la riqueza; causa del desnivel social que hace a los hombres menos buenos y que vienen reclamando un criterio de justicia más distributivo.

El hogar, la casa que mediante a su proyecto, podrán adquirir el obrero, aparte de inclinarle al ahorro a su propietario, barómetro que acusa el grado de moderación doméstica, la intensidad de las virtudes públicas, aparte de permitirle el desahogo acariciado en sueños de un mañana mejor, alimenta en la clase desheredada el concepto de la responsabilidad que tanto enaltece, pero que suele hacer perder esa inquietud que trabaja y desalienta a cuanto les toca verse inermes en la lucha por la vida.

Es el depósito más seguro de las economías de los que trabajan, es una causa irresistible que aconseja la moderación de la vida y gastar sin superfluidad; es un pequeño capital colocado en la más noble de las cajas de Ahorro el q' rinde un interés material y al mismo tiempo proporciona la serenidad y alegría espiritual; el principio a veces, del anhelado camino de la fortuna; el que brinda la dicha de ver la familia a cubierto de las vicisitudes de la vida común, en inquilinatos donde falta aire, luz, espacio y a veces moral, cultura, etc.

Con este especial motivo aprovecho la oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida. — A. Domenicone; A. Anderloni.

Jugando en su casa se lestimó

En el interior de la finca que la familia Pérez ocupa en calle Pedro Ferri entre las de Lavalle y Güemes ocurrió en horas de la tarde, alrededor de las 18, un sensible percance del que resultó víctima el menor Jose Pérez.

El nombrado jugaba con otro hermano menor llamado Antonio y en un descuido se produjo una herida de cierta consideración en una mano con un alambre.

Minutos más tarde la víctima fué conducida por sus familiares a la Asistencia Pública donde fué curado.

El personal de la comisaría quinta tomó la intervención debida constatando que el hecho había sido casual.

Una Colisión de Automóviles

Poco después de las 18 horas ocurrió en la intersección de calles Obispo Gelabert y San Lorenzo un accidente de tráfico en el que por fortuna no se tuvo que lamentar ninguna desgracia personal.

Intervinieron en el percance el automóvil particular que conducía Pedro Puntillo, radicado en San Luis 3765 y el auto 3917, guiado por Juan Duma, el cual se domicilia en calle Crespo 3250.

Como consecuencia del choque los dos vehículos sufrieron desperfectos de relativa importancia en los guardabarros habiendo debido comparecer poco más tarde los dos conductores a la oficina de guardia de la comisaría sexta donde se labraron las actas de estilo con el fin de establecer las responsabilidades del caso.

La Situación de Inglaterra no ha Logrado Llegar a un Punto de Estabilidad Todavía

Una vista del palacio de Buckinghan, donde continúa desarrollándose el esfuerzo del primer ministro Mac Donald, quien ha mantenido nuevas conferencias con el Rey, a objeto de dar estabilidad al Gabinete recientem ente constituido.

SE DISPONDRA UN SEVERO CONTROL DE LOS MERCADOS PARA EVITAR ALGUN ABUSO

Todos sabemos que la carestía de los artículos alimenticios, los de primera necesidad, es en Santa Fe otro problema cuya solución veníamos solicitando desde hace mucho tiempo. Sin causa que lo justifique se elevan los precios a determinados productos. La Municipalidad se dispone a tomar la correspondiente intervención. Nada más oportuno. Hay que evitar que se encarezcan más los artículos, especialmente la carne, la leche, la verdura, y otros. A este respecto hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con el Intendente Municipal, señor Raúl Cruz. Se dispondrá que la vigilancia, el control en los mercados se intensifique para evitar posibles abusos. Cada artículo tendrá su precio a la vista del público. Entiende el intendente Municipal que con las medidas que tiene proyectadas, el pueblo consumidor no podrá ser explotado. Lejos de dictarse medidas que tiendan a encarecer los artículos, se hará todo lo posible para que ocurra lo contrario. Nosotros apoyaremos todo cuanto se haga en defensa del pueblo, evitando que los artículos de primera necesidad se encarezcan, sin ninguna causa, más de lo que ya lo están. Y repitimos que con las providencias que damos cuenta que proyecta la comuna, se logrará para el futuro que no existan tantos abusos. A la verdad que era hora se hiciera. La Municipalidad, además, dictará una resolución estableciendo los precios que regirán para cada artículo. Eso se hará con el propósito de evitar los abusos que se vienen cometiendo y que motivan estas líneas.

Hace falta un agente de Policia

En calle Francia entre Mendoza y Salta hace falta un agente de policía. En la esquina de la calle Francia existe un terreno baldío. Es el punto que han elegido diversos muchachos q' de cuando en cuando molestan dando lugar a incidentes. Si hasta ahora no ha ocurrido nada de gravedad se debe a la tolerancia de muchos.

Ayer, en las horas de la tarde estuvo a punto de registrarse un hecho de graves consecuencias. Después de una disputa entre los que allí se encontraban salieron a relucir armas, escopeta y cuchillo. La intervención de las familias de los actores evitó el suceso.

Debe tomar nota la comisaría sección sexta y realizar las averiguaciones de lo que decimos y verá que nos quedamos cortos.

No se ve allí nunca un solo agente de policía y los incidentes están a la orden del día. Esperamos que la Jefatura proceda a dictar las medidas que correspondan para evitar lo que viene ocurriendo. No solo se producen desórdenes al no que se molesta a todos los vecinos y a todas las personas que tienen la poca suerte de pasar por la calle ya mencionada. Esto que denunciamos viene ocurriendo desde hace tiempo y como nunca se ven agentes de policía está explicado que la autoridad policial ignore.

Alejandra Vive Aislada Durante los Días de Lluvia

Con 32 horas de atraso llegó a ésta la mensajería nacional, trayendo correspondencia. Solicitamos informes sobre las causas de tal irregularidad, manifestándonos el encargado que las últimas lluvias habían puesto los caminos en un estado imposible de transitar. La cantidad de agua caída es de 145 milímetros.

La mensajería ha tardado más de 70 hs. en hacer el trayecto de [illegible] hasta esta localidad. Mucha correspondencia ha sido entregada mojada faltando algunos impresos entre ellos EL ORDEN del 24 del corriente que tenemos la afirmación de que fueron despachados en su oportunidad, debiendo en consecuencia tomarse las medidas necesarias por quien corresponda, para evitar que la irregularidad se repita.

Durante algunos días, con motivo de las lluvias, hemos vivido aislados, no pudiendo salir la correspondencia el día 25 como era de obligación.

Y así continuaremos, supeditados a las alternativas del tiempo para comunicarnos con el resto del mundo civilizado, ya que ni los gobiernos ni nadie presta la atención debida a nuestras constantes quejas y peticiones tendientes a que estos males terminen.

La valiosa ayuda de EL ORDEN en tal motivo, será sin duda alguna la que oportunamente quiebre la injusta indiferencia de los poderes públicos. Para ello, confiamos en que la campaña se mantenga con el tesón y la perseverancia que viene desplegando en favor de los pueblos desamparados.

En Lehmann se necesita una farmacéutica

En la colonia Lehmann, F. C. Santa Fe, se necesita una farmacéutica para la farmacia del pueblo, propiedad de la señora Catalina Vda. de Moreno. Los interesados se pueden dirigir a la nombrada, a fin de obtener los datos que crean necesarios. Lehmann es una localidad progresista y la farmacia citada hace ya mucho tiempo que está allí instalada.

Menor Fugada de Casa de sus Guardadores

De la finca que el señor José Mi[illegible] tiene en calle Buenos Aires a la altura del 2654 donde se encontraba alojada por disposición del Juez de Menores ha desaparecido recientemente Catalina Román.

La denuncia de su desaparición fué formulada en la comisaría primera cuyo personal ha requerido ahora la cooperación de Investigaciones a fin de que procedan a su búsqueda.

Han Terminado el Raid Que Realizaban Juntos De EE. UU. al Japón



Los esposos Limdberg, que han puesto término al vuelo por el Pacífico, uniendo Estados Unidos con el Japón, en un vuelo lleno de peligros atmosféricos y políticos.

Ni Pelearon, Ni Quisieron Desacatarse... Todo Fué Una Confusión de Mil Diablos

VINIERON A DESMENTIR UNA VERSION

Uno de los hermanos Negri sorprendió a un ladrón en su casa y al perseguirlo

FUE ARRESTADO

Hace varios días comentamos una nota elevada por las autoridades de la comisaría sexta al Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, dando cuenta de la detención de los hermanos Humberto y Francisco Nigro.

Se les atribuía a los mismos un disparo de revólver, hecho ocurrido, según la policía, en forma que se procuraba esclarecer y al que se sumaba un agravante: el de haberse desacatado aquéllos al recibir la orden de arresto por parte de los empleados que segundos después concurrieron al lugar del suceso.

LO OCURRIDO

Un día después, aclarado el episodio, los hermanos Nigro recuperaron su libertad. Y ayer por la tarde vinieron a nuestra redacción pidiéndonos aclararáramos el desgraciado suceso en el que les cupo el rol de protagonistas.

La noche del hecho Humberto Nigro, llegó a su domicilio poco antes de medianoche. Su hermano Francisco le enteró entonces de que gente extraña había penetrado media hora antes en una finca de vecindad y que al concurrir la policía, el delincuente había logrado darse a la fuga.

UN RUIDO EXTRAÑO

Un poco sugestionado por la novedad, Humberto trancó bien las puertas de su habitación y se dispuso a dormir. Al rato creyó sentir ruidos extraños en los fondos de su casa. Pensó entonces que sería el ladrón de quien le había hablado Francisco.

Atemorizado pidió a éste que se armara y salieron juntos al patio esgrimiendo sus respectivos revólvers. En tales circunstancias vieron —o creyeron ver— un bulto que se movía cautelosamente en un paraje oscuro de la finca. A Humberto no le cupo entonces la menor duda de que se trataba del delincuente descubierto poco antes de su llegada y le disparó un tiro. El proyectil, como es de imaginar, no dió en el blanco...

LA CONFUSION

El estampido atrajo de inmediato a varios agentes y empleados de la comisaría sexta quienes al llegar a las inmediaciones del lugar vieron a los hermanos Nigro en momentos que éstos corrían por la Avda. Freyre pues suponían que el delincuente había escalado los tapiales y huía por esta [illegible].

Al encontrarse con los policías éstos, creyendo que aquéllos se habían tomado en riña le exigieron sin más trámites la entrega de las armas que aún esgrimían. Los hermanos Nigro, por su parte trataban de explicar lo ocurrido, es decir, que no se había producido ninguna gresca, si no que el disparo había sido hecho a un desconocido. La escena fué tan rápida y tan violenta que ni los hermanos Nigro ni los funcionarios policiales llegaron a entenderse y uno de éstos resolvió poner fin al episodio aplicando a los protagonistas un golpe con el espadín tras lo cual lograron desarmarlos.

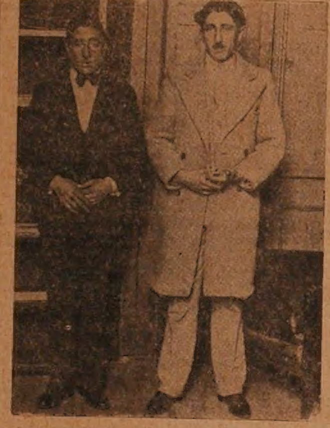
NO FUE DESACATO

Del inmediato los actores del suceso fueron conducidos con el carácter de incomunicados a la comisaría sexta, donde quedaron arrestados hasta el día siguiente.

La policía obró en este caso con una precipitación y con un exceso de celo que permitió, en primer término, la fuga del delincuente a quien había sido dirigido el disparo y luego la consumación de un abuso sensible porque a los hermanos Nigro se les atribuyó un delito que según expresan, y según lo dirá ahora el Juez de Instrucción doctor Palamedi, en cuyas manos se encuentra el asunto, no ha existido.

El menor de los Nigro nos exhibió las huelas dejadas en su espalda por el machete policial que es uno de los tantos recuerdos ingratos que le quedan de aquella confusión de mil demonios...

Son Buenos Muchachos



Los hermanos Nigro que ayer estuvieron en nuestra redacción aclarándonos el suceso en el que tomaron parte en calidad de actores. Quieren dejar constancias de que no pelearon ni tampoco se desacataron, como aseguró la policía, y que además, son buenos muchachos que jamás se han visto mezclados en actividades delictuosas, como bien podía desprenderse de la versión suministrada en el primer momento

Entre taitas, anda el juego

Empleados de la comisaría sexta detuvieron ayer por la tarde al ciudadano Pablo Balvasco y a su mujer Amelia Lezcano de Balvasco, domiciliados ambos en Santiago de Chile y Salta.

El primero de los nombrados, en el momento de su detención, presentaba una herida de 15 centímetros en la mano izquierda que según se cree debió inferírsela Amelia. (¡Mírala a Amelia!...) con la que tuvo momentos antes un altercado.

La policía no ha podido esclarecer debidamente el suceso, debido a la circunstancia de que sus protagonistas se hallaban totalmente vitivinicolizados...

VINIERON DOS DETENIDOS DE RECONQUISTA

Uno de ellos es un peluquero sindicado como autor de un robo y la otra

ES UNA MENOR

Procedente de Reconquista y bajo la custodia de un empleado de la Jefatura de Policía de aquel lugar, llegó en horas de la mañana de ayer a ésta el ciudadano Francisco Sánchez, argentino de 25 años de edad.

Al nombrado se le sindica como autor de un robo cometido recientemente en la localidad de Las Toscas, del Departamento General Obligado, donde las autoridades policiales encontraron elementos de juicio suficientes para probar la culpabilidad de aquél en el robo de referencia y en el que deberá entender ahora el Juez de Instrucción doctor Palamedi magistrado a quien se le remiten, juntamente con el detenido que se aloja a su disposición en el Depósito de Contraventores, las constancias del sumario instruido.

También llegó procedente de Reconquista la menor Pilar Vera, argentina de 14 años de edad, que se hallaba radicada en la localidad de Villa Ocampo donde fué detenida por las autoridades policiales de aquel paraje a requerimiento del Juez de Menores.

Pilar se encuentra alojada en el Instituto Correccional de Mujeres.

Le Quitaron el Arma

Por las inmediaciones de la comisaría sexta fué detenido el ciudadano Ovidio Riestra, haciendo ostentación de una cuchilla de regulares dimensiones.

Riestra fué detenido por un agente de aquella seccional quien le secuestró el arma y lo condujo detenido.

Tres Gallinas y dos Patos

La señora María de Rosa, que se domicilia en Quintana esquina Lavalle, se presentó ayer por la mañana a la Comisaría de Kilómetro Dos, pidiendo el secuestro de tres gallinas y dos patos que le fueron substraídos la noche anterior del gallinero de su casa.

La policía trata de obtener el secuestro de los cinco animales y procura además detener al ratero.

Quiso Hacer Desaparecer Su Pecado, Tirando el Hijo Recién Nacido en un Pozo

Luego se presentó a la Asistencia Pública para hacerse atender, y la detuvieron

TIENE 20 AÑOS

A los empleados superiores de la comisaría primera les ha tocado intervenir en un desgrado suceso ocurrido durante las últimas horas de la tarde de ayer en el interior de una vivienda sita en la zona de su jurisdicción y en el que actuó como protagonista una muchacha de 20 años.

UNA PARTURIENTA

Poco después de las 17 horas se presentó a la sala de curaciones de la Asistencia Pública la mujer A. M. de 20 años manifestando hallarse enferma.

Examinada por el médico de guardia, éste pudo establecer de inmediato que la muchacha había dado a luz horas antes. Interrogada en ese sentido, aquélla trató de negar pero concluyó finalmente por confesar que al que terminaba de dar a luz una criatura.

LA TIRO A UN POZO

El facultativo, sin más trámites, y ante la evidencia de un suceso delictuoso, porque la muchacha se negaba a explicar dónde había dejado al hijo recién nacido, denunció el hecho a la comisaría primera.

Minutos más tarde acudieron a la Asistencia Pública empleados superiores de la repartición y al ser interrogada por éstos A. M. confesó haber arrojado a su hijo a un pozo de la finca de calle San Jerónimo a la altura del 260 donde venía trabajando en calidad de fámula.

ESTA EN EL HOSPITAL

De acuerdo con las referencias suministradas por la protagonista del suceso los empleados de la repartición se trasladaron minutos después al lugar indicado donde recogieron a la criatura la que será examinada por el médico de policía.

La madre fué conducida al Hospital de Caridad, con el carácter de detenida y se aloja ahora en una cama del Pabellón 3.

Los funcionarios de la primera instruyen el sumario de rigor con conocimiento del Juez en Turno doctor Palamedi.

Pide la Detención de una hija

Durante el transcurso de las últimas horas de la tarde, minutos después de las 18, se presentó a la oficina de guardia de la comisaría sexta la señora Aniceta Gómez, domiciliada en San Lorenzo y Mariano Comas, pidiendo se procediera a la detención de su hija Anastasia Gómez, argentina de 14 años de edad, por haberse fugado de un casa en la que se hallaba colocada en calidad de fámula, y sita en calle Francia entre las de Junín y Suipacha.

Formulada la denuncia de la desaparición de Anastasia, el personal de la comisaría sexta se dirigió a las demás seccionales y a la División de Investigaciones recomendando su búsqueda.

Con la música a otra parte

Ante las autoridades de la seccional tercera compareció ayer por la tarde el ciudadano Juan Milone, domiciliado en Urquiza 3576, denunciando que gente que desconoce le había hurtado una victrola con varios discos y efectos personales que avalúa en treinta pesos.

Se practican las diligencias del caso a fin de individualizar al autor o a los autores del hecho.

Un desorden en Barranquitas

La Comisaría de Barranquitas comunicó ayer al Departamento Central haber procedido a la detención del ciudadano Adolfo Cruse, protagonista de un desorden ocurrido la noche anterior en el referido lugar.

Cruse se hallaba ebrio y quedó arrestado varias horas en el local de la repartición.

En Averiguación de Antecedentes

Empleados de la comisaría quinta procedieron en horas de la madrugada del día anterior a la detención del ciudadano Antonio Croqui, en averiguación de sus antecedentes.

Al nombrado no se le conoce ningún medio de vida y quedará arrestado hasta tanto la División de Investigaciones establezca debidamente sus antecedentes.

Un Beodo Promovió un Desorden

El ciudadano Mario Biono, que se encontraba en estado de ebriedad, promovió anoche un desorden en jurisdicción de la comisaría quinta.

El nombrado fué detenido de inmediato por empleados de aquella seccional, donde quedó varias horas arrestado.

Peligró la Vida de Tres Mujeres en un Percance

Viajaban en un automóvil, a considerable velocidad y debido a una falsa maniobra el vehículo se estrelló contra un poste y estuvo a punto de tumbar

UNA QUEDO GRAVEMENTE LESIONADA

En el distrito Ramayón, del departamento San Justo y en un paraje próximo al establecimiento de campo denominado "La Rosa" se produjo recientemente un percance que puso en serio peligro a la vida de tres personas.

Viajaban por las inmediaciones de aquel lugar un automóvil piloteado por la señorita Mercedes Muller, a la que acompañaban su hermana Hortensia y la señora Faustina de Aguirre, vinculada a aquéllas.

Corría el vehículo a considerable velocidad y en circunstancias que se hallaba frente a la Estancia "La Rosa", debido a una falsa maniobra el coche fué a estrellarse contra un alambrado, estando a punto de tumbar.

Como consecuencia del percance, la señora de Aguirre, sufrió lesiones de carácter grave y las señoritas Muller con contusiones de menor importancia. Poco más tarde fueron atendidas por un médico y la policía tomó la intervención correspondiente.

Una de las Ruedas Del Carro le Pisó Un Pié y lo Hirió

Fué víctima del sensible percance un verdulero que se disponía a subir al vehículo que usa para el reparto de sus mercancías

EL CABALLO SE PUSO EN MARCHA

Un desgraciado accidente del que resultó víctima un verdulero se produjo ayer por la mañana a eso de las horas en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría segunda.

En determinada finca de calle San Martín, entre las de Tucumán y Primera Junta se hallaba estacionado a la hora expresada el carro de dos ruedas propiedad de Julio Solís, árabe de 24 años que se domicilia en Catamarca 4041.

El aludido, que es de profesión verdulero había descendido del vehículo para atender a uno de sus clientes y al concluir con éste se dispuso a trepar nuevamente al carro para reanudar su marcha.

En esas circunstancias el caballo se puso en marcha y como aquél no se había afirmado perdió el equilibrio cayendo al suelo donde fué apretado en el pie izquierdo por una de las ruedas del carro.

Personas que se encontraban cerca del lugar del accidente, corrieron resueltamente en socorro de la víctima, a quien condujeron con la premura del caso a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde le practicaron la cura debida, trasladándolo luego a su domicilio.

Empleados de la comisaría segunda, en cuya jurisdicción se produjo el suceso, tomaron la intervención del caso, comprobando que aquél había ocurrido en forma puramente casual.

FUE TRAIDO EL AUTOR DE UNA AGRESION, AYER

Se trata del Comisario de Policía de San Javier y se aloja en

CONTRAVENTORES

Fué traído ayer por la mañana a esta ciudad, a primera hora, el Comisario de Policía de San Javier, D. Cornelio Soto, acusado de lesiones en un episodio ocurrido días pasados en aquella localidad.

El funcionario detenido viene a disposición del Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa que se halla complicado aquél.

A poco de su llegada Soto fué entregado en el Departamento Central de Policía de donde lo remitieron posteriormente al Depósito de Contraventores, establecimiento en el que se halla alojado ahora.

CAPTURA RECOMENDADA

La División de Investigaciones de la Capital Federal se ha dirigido a la de Santa Fe recomendándole la captura del ciudadano José Angel Carido, argentino de 20 años de edad, quien tiene una deuda pendiente con aquella.

Empleados de la repartición practican las diligencias del caso a fin de establecer el paradero de Carido, para darle captura.

Otro Incidente en la Quinta

En un paraje próximo a la comisaría quinta se suscitó anteanoche un incidente entre Alfredo Barrios y Pedro Llena, quienes se hallaban en estado de beodez.

El suceso no tuvo consecuencias de ninguna importancia debido a la oportuna intervención de un agente que detuvo a los protagonistas conduciéndolos a la comisaría aludida donde estuvieron arrestados varias horas.

Se Recomienda una Captura

En la Orden del Día de ayer el Jefe de Policía de la Capital recomienda al personal de la repartición la búsqueda del sujeto Bonifacio González Rodríguez, cuya captura recomiendan las autoridades de la Capital Federal por estar acusado de robo y homicidio.

La División de Investigaciones practica en ese sentido las diligencias del caso.

No Llenaron los Requisitos de Inmigración

A requerimiento de la Subprefectura Marítima el personal de la División de Investigaciones procura establecer el paradero y detener a Jack Ormay, norteamericano de 27 años de edad y a los súbditos polacos Segismund Karas y Joseph Bergen, de 27 y 28 años de edad respectivamente.

Motiva el pedido de detención la circunstancia de haber penetrado aquellos al país sin haber llenado previamente los requisitos exigidos por la ley de inmigración.

EL PAÑUELITO BLANCO...

La Comisaría de Guadalupe comunicó al Departamento Central haber encontrado un pañuelo blanco de seda y una partida de nacimiento extendida a nombre de Aparicio Rodríguez.

Los efectos de referencia se encuentran a disposición del interesado en la repartición aludida.

SOLICITAN EL PARADERO DE DOS PERSONAS

Se supone que una de ellas se encuentre en Villa Ana

LA OTRA

La División de Investigaciones ha recibido instrucciones en el sentido de practicar las diligencias que sean necesarias a fin de establecer el paradero de dos personas a quienes, por asuntos íntimos pero de importancia para los interesados, tienen especial empeño en hallar sus familiares.

Uno de los paraderos en cuestión es el de Juan A. Vieyra, que hace algún tiempo supo radicarse en la finca de calle Maipú señalada con el número 406, en esta ciudad y que luego fué a vivir a Sarmiento 279, en Barrio Candioti.

Al nombrado lo busca con especial interés una cuñada llamada Gregoria V. de Vieyra, radicada en la Avenida General Paz número 433, en la ciudad de Tucumán.

La otra persona buscada es Pablo Pereyra, argentino de 30 años de edad, quien se supone debe encontrarse en Villa Ana.

El paradero de Pereyra lo solicita su señora madre Isidora Pereyra la cual se domicilia en Mendoza número 111.

Por Meter Escándalo los Detuvieron

En jurisdicción de la seccional 6a. fueron detenidos anteanoche los ciudadanos Antonio Serra, Antonio Lobos y Juan Asur, quienes, encontrándose completamente alcoholizados, promovieron un desorden.

El hecho no revistió felizmente mayores proporciones debido a la oportuna intervención de la policía que detuvo a sus protagonistas.

Mordido por un perro

En Avenida General Paz esquina Rizzo, paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Guadalupe, un perro propiedad de un vecino llamado Marcozzi atacó ayer al ciudadano Hipólito Costillo, mordiéndolo en la rodilla izquierda donde le produjo una herida felizmente de escasa importancia, según informaron minutos más tarde en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública a donde se presentó la víctima para su curación.

El personal de la Comisaría de referencia, al tener conocimiento del suceso, tomó las medidas del caso habiendo dispuesto que el dueño del animal conduzca a éste al Instituto antirrábico para su examen.